

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL
PANGUITRANS S. A.**

EL PANGUI-ZAMORA CHINCHIPE-ECUADOR

TELEFONO 2310258

El Pangui, 07 de JULIO de 2018

Señores. -

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Loja. -

De mis consideraciones:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A, de la ciudad de El Pangui, Parroquia el Pangui, se digna concurrir comedidamente ante su autoridad con la finalidad de apelar a vuestra sensibilidad, para que conceda la autorización y se pueda inscribir en al Súper Intendencia a la accionista COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A, que queda inscrito en el libro de acciones y accionistas con fecha 06 de julio de 2018, como detalle a continuación:

EDGAR ENRIQUE JIMENEZ TINIZARAY

C.I. 1900358506

CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

RUC 0190315444001

CESIONARIA

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,



**Sr. Edgar Enrique Jiménez Tinizaray
GERENTE DE LA CIA DE TRANSPORTE MIXTO
EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.**

CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

El Panguí, 07 de JULIO del 2017

Sr.
Edgar Enrique Jiménez Tinizaray
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A

Me permito comunicarle que con fecha 06 de JULIO de 2018, he cedido mis acciones a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

La cantidad de 6 acciones con todos los derechos y deberes que llevan incorporados, el (los) siguiente (s) certificado (s):

No. Certificado	NOMBRE DE LOS CEDENTES	N° Cedula de los cedentes	Cantidad de acciones que ampara	Valor de cada acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor total	Tipo de inversión	Nombre del adquirente (endosatario)	N° De cedula del adquirente
1	EDGAR ENRIQUE JIMENEZ TINIZARAY	1900358506	26	1.	6	6.00	Nacional	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.	0190315444001

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su Registro de Acciones y accionistas y extender el (los) respectivo (os) certificado(s) a nombre del nuevo propietario de las acciones arriba detalladas.

Sin otro particular, nos suscribo de ustedes,

Atentamente,


EDGAR ENRIQUE JIMENEZ TINIZARAY
CI: 1900358506
CEDENTE


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN
CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A..
RUC 0190315444001
CESIONARIA

ACTA N° 94

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL "PANGUITRANS" S.A

En el Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy miércoles 16 de mayo del 2018, en el local en el local de la sede social d la organización, a las 19:00 (siete de la noche), se reúnen los señores accionistas de la compañía declarándose en Junta General Extraordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Resolución cesión y partición de acciones para la compañía Panguitrans.
4. Lectura y Aprobación de la presente acta y resolución
5. Clausura de la junta extraordinaria.

DESARROLLO

Se dio lectura el orden del día el mismo que fue aprobado por todos los accionistas

1.) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. De 31 accionistas convocados asisten 21 a la presente sesión, faltando 9 accionistas y en vista que existe quórum reglamentario se procede a dar inicio a la asamblea cuando tenemos 19:48 pm.

2.) APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE. El Sr. Presidente de la Compañía "PANGUITRANS" S.A presenta un cordial saludo a todos los accionistas presentes, de igual manera agradece por haberse dado cita a esta convocatoria, que es de beneficio de nuestra empresa de transporte y con estas palabras dijo: queda instalada la asamblea.

3.) SOCIALIZACIÓN, RESOLUCIÓN Y ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE CAPITAL POR PARTE DEL DR. DALTON CELI.

Dr. Dalton Celi expresa su saludo de consideración y estima Asia todos los presente y reitera sus agradecimiento por confiar en su profesionalismo para socializar el incremento de capital y fortalecer más nuestra compañía manifestando que el señor GERENTE Edgar Jiménez lo visito y analizaron la posibilidad de cubrir las necesidades para un aumento de capital con la finalidad que la compañía tenga más cupos.

Una posibilidad recomendada es que el socio tiene acciones que la compañía no tiene, para que la compañía tenga acciones los accionistas tiene que comprar acciones mediante una autorización de los socios en asamblea general.

Ejemplo son 31 socios subir a cada uno 10 acciones teniendo un total de 40 y esas 10 acciones tendrán un compromiso de vender a la compañía y todos quedarían con 30 y la compañía teniendo las acciones tendría 10 nuevos puestos. Para ellos tienen que aceptar todos los accionistas en una junta universal, en el desarrollo del acta todos los accionistas firma quedando de acuerdo que todos están de acuerdo con el proceso.

Una vez estando todo se realizara el trámite para que devuelvan las 10 acciones poniendo a nombre del señor gerente el firmara la transferencia de comprar las acciones a todos los accionistas.

El señor Gerente pone a consideración la resolución tomada por el Directorio la misma que sugiere que con la finalidad de repartir equitativamente las 800 acciones a los accionista expone que cada accionista al tener 26 acciones cada uno, deberá transferir 6 acciones a la compañía las misma que irán a nombre del GERENTE como representante legal de la misma quedando un total de 180 acciones a favor de la Compañía de Transporte Mixto Panguitrans S.A. A excepción del Accionista JORGUE IVAN FIGUEROA CASTILLO el mismo que ya cuenta con veinte Acciones (20), una vez que se dio a conocer la resolución del Directorio y en uso a sus atribuciones la Asamblea General de Accionista:

RESUELVE:

Cada socio accionista posee 26 acciones de las cuales 6 acciones le transfieren a la compañía, quedando el socio con 20 acciones, la transferencia deberá hacerse al señor GERENTE, quedando debidamente autorizado por la junta General de Accionista la transferencia de estas acciones a favor de la compañía, resolviendo de esta manera que todos los accionista tengan un número igual de acciones detallado de la siguiente manera, treinta y un accionistas tendrán veinte acciones dando un total de seiscientos veinte acciones (31X20= 620A), y 180 Acciones a favor de la compañía PANGUITRANS.S.A.

4.) LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.-

Por medio de secretaría se procede a dar lectura a la presente Acta No 94 y el señor Presidente pone a consideración de la misma a la asamblea general de accionista, y por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación alguna.

5.) CLAUSURA DE LA SESION.-

Toma la palabra el señor presidente y extiende su agradecimiento a cada uno de los accionistas por llevar a un feliz término la asamblea y por haber tomado las mejores resoluciones en beneficio de la compañía, siendo las 19: 00 pm (siete de la noche) procede a clausurar la presente asamblea General de Accionistas.

Sr. Ricardo Gaona
PRESIDENTE



Sr. Edgar Jiménez
GERENTE




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 NÚMERO: 180035255-2
 NOMBRE: JIMÉNEZ TINZARAY
 EDGAR ENRIQUE
 ZONA: EL PANDA
 PROVINCIA: EL PANDA
 PARROQUIA: EL PANDA

FECHA DE EMISIÓN: 15/11/2015
 VENCIMIENTO: 15/11/2020
 ESTADO: VIGENTE



VOTACIÓN
 IDENTIFICACIÓN
 NÚMERO: 180035255-2
 NOMBRE: JIMÉNEZ TINZARAY
 EDGAR ENRIQUE
 ZONA: EL PANDA
 PROVINCIA: EL PANDA
 PARROQUIA: EL PANDA

FECHA DE EMISIÓN: 15/11/2015
 VENCIMIENTO: 15/11/2020
 ESTADO: VIGENTE




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 A SU IDENTIFICACIÓN

004
 NÚMERO: 004-076
 NOMBRE: JIMÉNEZ TINZARAY EDGAR ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRE

ZONA: EL PANDA
 PROVINCIA: EL PANDA
 PARROQUIA: EL PANDA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

019531544001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CIA TRANS DE CARGA EL PANGUITRANS S A
JIMENEZ TINZARAY EDGAR ENRIQUE
CUENCA SANCHEZ NARCISA DE JESUS
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FECH. INSCRIPCIÓN: 27/09/2002
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 26/04/2002
FECH. ACTUALIZACIÓN: 02/04/2018
FECH. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTROS TIPOS DE TRANSPORTE NO REGULAR DE PASAJEROS POR VIA TERRESTRE N.C.P.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: EL PANGUI Parroquia: EL PANGUI Barrio: ALBORADA Calle: ANGEL VELEZ Numero: SN Intersección: SOR RUFINA Piso: 0
Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE LA ALBORADA Celular Titular: 9959902902 Email Titular: jose_spar1950@hotmail.com Telefono Trabajo: 072310117

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 7, ZAMORA CHINCHIPE	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001486751
Fecha: 08/07/2018 01:28:19 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0180315444001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	26/04/2002
NOMBRE COMERCIAL:	CIA. TRANS. DE CARGA EL PANGUITRANS S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA, OTROS TIPOS DE TRANSPORTE NO REGULAR DE PASAJEROS POR VIA TERRESTRE N.C.P.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: EL PANGUI Pimocota: EL PANGUI Barrio: ALBORADA Calle: ANGEL VELEZ Numero: SN Interseccion: SOR RUFINA Referencia: FRENTE AL PARQUE LA ALBORADA Piso: 0 Celular Titular: 0999902902 Email Titular: jose_separ1950@hotmail.com Telefono Trabajo: 072310117				



Código: RIMRUC2018001486751
Fecha: 08/07/2018 01:28:19 AM